

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 10 de mayo de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Bin Wang.

Expediente: 41/5/2018/AC.

Infracción: Grave, del artículo 39.c) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, en materia de protección de los animales.

Sanción: 300,60 €.

Acto notificado: Resolución declarando abonada la sanción.

Plazo: Un mes desde el día siguiente a su notificación, para interponer recurso de alzada.

Sevilla, 10 de mayo de 2018.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.